



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA 1101-2020, RATIFICACIÓN REDEC-2020-38-E-UBA-DCT_FFYB

VISTO la REDEC-2020-38-E-UBA-DCT_FFYB, dictada “ad-referendum” de este Cuerpo, mediante la cual se establece que la Dra. Carina M. RIVOLTA quedará a cargo de la Cátedra de Genética y Biología Molecular, ello a partir del 1° de enero de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que se deslizó un error involuntario en cuanto a la denominación de la Cátedra en la que se designa a la Dra. RIVOLTA, la cual es Cátedra de Genética.

Por ello y atento a lo acordado en la sesión del día 10 de marzo de 2020,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR la REDEC-2020-38-E-UBA-DCT_FFYB, dictada “ad-referendum” de este Cuerpo, estableciendo que la Dra. Carina M. RIVOLTA quedará a cargo de la Cátedra de Genética del Departamento del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética, ello a partir del 1° de enero de 2020.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; comuníquese a la Dirección del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética; y a la profesora a cargo de la Cátedra de Genética; tome razón las Dependencias del Area Central, la Secretaría de Supervisión Administrativa; y cumplido, archívese.-

